



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ROMELIAS MOISÉS DURAN LAGO, QUIEN DICE OBRAR «EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE [SU] ESPOSA MARÍA TERESA QUINTERO DE DURAN», CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. CON EL RAD. 11001020300020240524000 STC16686-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **MARÍA TERESA QUINTERO DE DURÁN, ARLET PATRICIA TRUJILLO GÁMEZ, MARÍA CAROLINA RUEDA ALMEIDA, HERNÁN JOSUÉ VILLAREAL MONTOYA, LEWIS ENERGY COLOMBIA INC, CONCESIONARIA RUTA DEL SOL SAS, CENTRAL DE INVERSIONES SA, MARIO GARCÉS LARA, ADINAE LAIN Y ORGANIZACIÓN PARANA SAS** Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO 680813121001201500171 (02) Y 680813121001201600192 (02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

mj

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

